

HACIENDA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO: 105/H.M./2018
Asunto: Información

LIC. MONICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 02 de mayo 2018

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, **en el apartado de la Ley General de Contabilidad Gubernamental**, referente al punto: **Intereses de la Deuda**.

Hago de su conocimiento que este punto **no aplica** para este Municipio.



"Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lo anterior, con motivo de generar la actualización para su publicación en la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Estado de Jalisco y de la Ciudad de Guadalajara"



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
L.A.E. GUILLERMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo
GRH/spg*